ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	419557				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Consultoria en Contrataciones Públicas, Asesoria Juridica y Técnica				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Gabinete Civil				
FECHA DE APERTURA	28-Octubre-2022	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	11:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	O'Leary 409 c/ Estrella - Edificio Parapiti - Segundo Piso - Oficina 216				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Sra. Graciela Pérez de zunini				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Mario Pertile				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**1744334-2**	**JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA**	**zarateleiva@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Mario Pertile
Dirección de U.O.C.
Presidencia de la República

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 78.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 3.900.000 **Vigencia de la Póliza:** De 24/10/2022 a 21/02/2023, 120 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
JORGE AUGUSTO ZARATE LEIVA	9		NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

Lic. Mario Pertile
Dirección de U.O.C.
Presidencia de la República

ACTA Nº 01/2022

CONSULTORÍA EN CONTRATACIONES PUBLICAS, ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - ID N° 419.557

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución, en la oficina de la Dirección de la U.O.C del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle O`leary Nro. 409 casi Estrella, Edificio Parapití, segundo piso, oficina 220, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres de **OFERTAS TÉCNICAS,** del procedimiento a Contratación Directa Nº 20/2022, "Consultoría en Contrataciones Públicas, Asesoría Jurídica y Técnica", convocado por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañada de Mario Pertile, técnico de la U.O.C.

Al citado acto ha presentado su oferta:

- ABOG. JORGE ZARATE LEIVA
  Correo: zarateleiva@hotmail.com

A continuación, se procede a la apertura del sobre cerrado que contiene la Propuesta Técnica, quedando en resguardo el sobre cerrado correspondiente a la Oferta Económica, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Considerando que en fecha 24 de octubre del corriente, en la que fuera presentada una sola oferta, se procedió a la prórroga del Acto de Apertura; con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34 Inciso c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece que para llevar a cabo una adjudicación se deberá contar con un mínimo de 3 (Tres) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

Teniendo en cuenta la Resolución Nº 5695/2019, Artículo 30, Cantidad mínima de oferentes. En las contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inciso c) del Artículo 34 de la Ley 2051/2003, siempre que éste último esté debidamente justificado.

Lic. Mario Pertile
Dirección de U.O.C.
Presidencia de la República

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:45 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; y el Sr. Mario Pertile, técnico de la U.O.C.; con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

MARIO PERTILE
Dirección de U.O.C.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Dirección de U.O.C.

ACTA Nº 02/2022

CONSULTORÍA EN CONTRATACIONES PUBLICAS, ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - ID N° 419.557

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veintidos, siendo las 10:00 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución, en la oficina de la Dirección de la U.O.C del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle O`leary 409 casi Estrella, Edificio Parapití, segundo piso, oficina 220, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres de oferta económica del procedimiento de Contratación Directa Nº 20/2022, "CONSULTORÍA EN CONTRATACIONES PUBLICAS, ASESORIA JURIDICA Y TECNICA", convocado por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañada de Mario Pertile, técnico de la U.O.C.

Al citado acto ha presentado su oferta:

- ABOG. JORGE ZARATE LEIVA
  Correo: zarateleiva@hotmail.com

A continuación, se procede a la apertura del sobre cerrado que contiene la propuesta económica, en resguardo en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.

La cotización presentada fue por un total de guaraníes setenta y ocho millones (Gs. 78.000.000.), por 13 meses de servicios.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:35 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; y el Sr. Mario Pertile, técnico de la U.O.C.; con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

MARIO PERTILE
Dirección de U.O.C.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Dirección de U.O.C.